

EN LA CIUDAD DE SILAO, ESTADO DE GUANAJUATO A LOS 09 DIAS DEL MES DE JUNIO DEL 2015 DOS MIL QUINCE, SIENDO LAS 8:00 DE LA MAÑANA EN LA SALA DE JUNTAS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SILAO, UBICADAS CARRILLO PUERTO NO.15 ZONA CENTRO DE ESTA CIUDAD, LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE SAPAS, SE REUNEN PARA DAR APERTURA A LA SESION ORDINARIA, LA CUAL SE LLEVA A CABO BAJO EL SIGUIENTE:-

1. Lista de asistencia y comprobación del Quórum Legal.
2. Lectura del Acta anterior.
3. 8:00a.m. Informe de Comité de Incorporaciones y Solicitudes de Factibilidad.
4. 9:00a.m. Reunión con Empresa LUXMA.
5. PTAR´S del Parque Industrial y de Negocios Colinas.
6. Agua para el programa de Salud del 15 al 19 de junio.
7. Denuncia ante la procuraduría de los Derechos Humanos.
8. Informe de Ingresos mayo 2015.
9. Informe de cuentas por servicios de agua potable a la Presidencia Municipal.
10. Medios de Comunicación.
11. Asuntos Generales.
12. Clausura de la Sesión.

1.- Pase de lista de los Asistentes y Verificación del Quórum Legal.-

En el primer punto estando reunidos en la sala de juntas recinto que ocupa el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Silao, siendo las 08:00 A.M., se da inicio a **la Sesión Ordinaria**, presidiendo la misma el **Ing. Rogelio Torres García**, Secretario del Consejo Directivo, a continuación solicita la aprobación de la orden del día, misma que es aprobada por unanimidad de votos, acto seguido, se procede al pase de la lista de asistencia, encontrándose presentes en este momento las siguientes personas:

- 1.- LIC. MARCO ANTONIO PEREZ JAIME. 2.- ING. ROGELIO TORRES GARCIA. 3.- ING. FLOR DE MARIA GURRERO TOLEDO. 4.- C.P. VANESSA ARIADNA MEZA ORTEGA. 5.- ING. RAUL ALMEIDA JARA. 6.- ING. OCTAVIO MANUEL MOREMO OLIVA. 7.- ING. ERIC VALDEZ AVILA. 8.-ARQ. MARISA MARGARITA BRAVO AGUIRRE. 9.- ING. JOSE LUIS ALONSO GASCA.

2.- Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Como segundo punto, el Presidente del Consejo Directivo, da lectura al resumen de los asuntos tratados en la Sesión anterior, somete a consideración de que no queda tema alguno por considerar, estando de acuerdo por los que estuvieron presentes en dicha Sesión, se procede a la firma de ella.

3. 8:00a.m. Informe de Comité de Incorporaciones y Solicitudes de Factibilidad.-

Se rinde informe por parte del comité de Incorporaciones respecto al proceso de solicitudes de factibilidad considerando entres estas solicitudes, la solicitud por parte del Fraccionamiento las Arboledas, y en las que se determinó lo siguiente:

Acuerdo. En atención al oficio No. LA-001-080615 suscrito por el C.P. Andrés Navarro García en el que Solicita Factibilidad de Servicios, El Consejo Directivo aprobó por unanimidad de votos otorgar Carta de Factibilidad de Servicios para dos fracciones ubicadas Av. Coecillo s/n (Fraccionamiento las Arboledas) de la Colonia Jardines de la Victoria, bajo la aceptación de las condiciones establecidas dentro de la Carta Compromiso que emita el SAPAS.

4.9:00a.m. Reunión con Empresa LUXMA.

Se da seguimiento a la reunión con la Empresa LUXMA, representada en este momento por el C.P. Delfino Vargas Bueno, Lic. Eduardo Castro y Lic. Adolfo Gómez Velázquez, quienes determinan que la finalidad de la presente reunión es para establecer las condiciones necesarias por parte del SAPAS para dar seguimiento a la solicitud de factibilidad, por lo que por parte del SAPAS y bajo el análisis del Comité de incorporaciones se establece que para la continuidad de la Factibilidad de Servicios se requiere la perforación de una fuente de abastecimiento de acuerdo al estudio presentado por la

misma empresa y la realización de las obras de cabecera, estando de acuerdo los asistentes determinan que analizaran los requerimientos y posteriormente mediante documento harán llegar las propuestas pertinentes. -----

5.PTAR´S del Parque Industrial y de Negocios Colinas. -----

A través de la Dirección General del SAPAS se somete al Consejo Directivo la aprobación para dar inicio al proceso transitorio de entrega-recepción de las PTAR por parte del Parque Industrial y Negocios Las Colinas en el caso de que exista la viabilidad al SAPAS, determinándose lo siguiente: -----

Acuerdo. El Consejo Directivo aprobó por unanimidad de votos se dé inicio al Proceso Transitorio para la posible recepción de las PTARS del Parque Industrial y de Negocios las Colinas para la operación de las mismas por parte del SAPAS. -----

6. Agua para el programa de Salud del 15 al 19 de junio. -----

Se informa por parte de la Dirección General que se otorgara el suministro de agua en atención a la solicitud que se realizó por parte del Síndico Municipal durante los días de 15 al 19 de junio referente al programa de Salud el cual tendrá lugar en el Jardín de la Alameda de este Municipio, por lo que solo se estará en espera del escrito u oficio en los términos que se requiera el Servicio. -----

7.Denuncia ante la procuraduría de los Derechos Humanos. -----

Se informa que con base a la queja interpuesta por el C. Alfonso Machuca ante la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, se tiene una cita el día de hoy a las 12:00hrs. con la finalidad de establecer y desarrollar los términos en los que se emitieron cada una de las recomendaciones por parte de la misma procuraduría.-----

8.Informe de Ingresos mayo 2015. -----

Se presenta a través de la Dirección General los ingresos recaudados en el área comercial durante el mes de mayo del 2015. Se anexa documental a la presente Acta. -----

9.Informe de cuentas por servicios de agua potable a la Presidencia Municipal. -----

De igual forma se da a conocer por parte de la Dirección General que las cuentas de servicios que se tienen con Presidencia Municipal, ya están todas al corriente en pago hasta el año 2014, quedando pendiente lo acumulado durante este ejercicio fiscal 2015. -----

10.Medios de Comunicación. -----

En atención al tema de medios de comunicación, la Arq. Marisa Bravo informa que una vez que se dio por concluida la veda electoral y para dar a conocer al Municipio sobre las adquisiciones y obras que se están ejecutando por parte del SAPAS, se procederá a realizar las publicaciones en los medios de comunicación, por lo que el próximo martes se convocara a la Presidencia Municipal, Consejo Directivo y Direcciones del SAPAS para realizar un recorrido en la calles y colonias donde se están ejecutando las obras y dar a conocer los equipos adquiridos para el área comercial y de operación. -----

11.Asuntos Generales. -----

No habiendo asuntos generales por tratar se procede a dar seguimiento al punto número 12 de la presente convocatoria. -----

12.- Clausura de la Sesión. -----

No habiendo más puntos que tratar, éste Consejo Directivo en ejercicio de las competencias y facultades que le corresponden, determina y acuerda clausurar y cerrar la presente sesión siendo las 11:30 hrs. del día de su fecha, ordenando se levante el acta correspondiente en el libro respectivo y previa aprobación se firme por los que en ella intervinieron para su debida constancia. -----